

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA I: DESDE LAS COLONIZACIONES HASTA EL SIGLO III D.C.

CÓDIGO 67013029

17-18

**HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA
IBÉRICA I: DESDE LAS COLONIZACIONES
HASTA EL SIGLO III D.C.
CÓDIGO 67013029**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE UN COMENTARIO BREVE DE TEXTOS HISTÓRICOS
PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE UN MAPA HISTÓRICO
RECLAMACIÓN Y REVISIÓN DE EXÁMENES

Nombre de la asignatura	HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA I: DESDE LAS COLONIZACIONES HASTA EL SIGLO III D.C.
Código	67013029
Curso académico	2017/2018
Departamento	HISTORIA ANTIGUA
Título en que se imparte	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA - TERCERCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA - PLAN 2021 - TERCERCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Historia Antigua de la Península Ibérica I, abarca un arco de tiempo comprendido desde las culturas indígenas protohistóricas y el fenómeno de las colonizaciones (fenicios, griegos, cartagineses y romanos) hasta el siglo III d. C. Es una asignatura obligatoria, de 5 créditos ECTS, de tercer curso (primer semestre) del Grado en Geografía e Historia, impartido por la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Pretende ofrecer al estudiante una panorámica de la evolución de las sociedades hispanas, desde los momentos protohistóricos hasta finales de la época romana altoimperial, preludio de la supuesta crisis del siglo III, que marcará el comienzo de la denominada Antigüedad tardía.

Historia Antigua de la Península Ibérica I tiene como complemento la asignatura homóloga de segundo semestre, Historia Antigua de la Península Ibérica II, que estudia las épocas tardoimperial y visigoda.

La Historia Antigua de la Península Ibérica I debe entenderse en el contexto de la Historia Antigua del Mediterráneo, que el alumno ya estudió en las asignaturas de primer curso: la primera dedicada a la Historia Antigua de Próximo Oriente y Egipto y la segunda al mundo clásico, Grecia y Roma.

Se pretende que el estudiante adquiera los conocimientos esenciales que le permitan comprender y caracterizar los principales procesos históricos a partir de los cuales la Península Ibérica entró en la Historia y el modo en que éstos tuvieron relación con los ritmos históricos atestiguados, para ese mismo periodo, en todo el Mediterráneo.

Como asignatura del Grado en Geografía e Historia, la materia Historia Antigua de la Península Ibérica I está relacionada con los siguientes objetivos de la citada titulación:

- a) El conocimiento general de los diferentes períodos de la Historia Antigua Universal.
- b) El conocimiento detallado de las diferentes etapas de la Historia Antigua Peninsular, desde la Antigüedad hasta el tiempo presente y la capacidad de apreciar sus subdivisiones internas.
- c) La capacidad para identificar, analizar y comentar adecuadamente las fuentes históricas y

epigráficas relacionadas con la Historia Antigua Peninsular.

d) La capacidad para identificar, utilizar y comentar adecuadamente las referencias bibliográficas y documentales necesarias para el estudio de los distintos momentos de la Historia Antigua Peninsular.

e) El conocimiento de los principales hechos y actores históricos que han tenido lugar en los distintos periodos en que se ha dividido la historia con atención especial a los relacionados con la Península Ibérica.

f) La conciencia de las discontinuidades y cambios que tienen lugar en el proceso histórico, y la capacidad para comprenderlos.

g) La conciencia de la diversidad histórico-cultural y la capacidad de comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los distintos contextos del pasado.

Para el caso de la Historia Antigua de la Península Ibérica I, estos objetivos se concretan en:

a) Caracterizar las peculiaridades de *Hispania* en la Antigüedad tanto desde la óptica del desarrollo de las que fueron sus civilizaciones propias como desde el modo en que se fraguó la relación con los pueblos colonizadores.

b) Entender la relación existente entre los acontecimientos que se desarrollan en la Península Ibérica en la Antigüedad y lo acontecido en este periodo en el Mediterráneo Occidental.

c) Familiarizarse con los modos de organización económica, social y política de las civilizaciones fenicia, griega, cartaginesa y romana en la Península Ibérica y cómo estos afectaron a las estructuras propias de las poblaciones indígenas peninsulares.

d) Reconocer los principales acontecimientos y actores históricos de *Hispania* en la Antigüedad.

e) Ser capaz de manejar distintos tipos de fuentes (literarias, arqueológicas, epigráficas y numismáticas) propias de los estudios en Ciencias de la Antigüedad reconociendo, además, el servicio que prestan a la reconstrucción de los acontecimientos históricos.

f) Reconocer y caracterizar las principales instituciones y los principales protagonistas de los procesos de cambio y transformación que tuvieron lugar en la Península Ibérica desde el siglo XII a. C. hasta el siglo III d. C.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se establece ningún requisito especial para seguir esta asignatura. Los conocimientos adquiridos en el estudio de materias afines a la Historia Antigua son suficiente garantía para poder estudiarla. En cualquier caso, sería aconsejable, con vistas a un mejor rendimiento del trabajo, que el estudiante tuviese una cierta preparación en la lengua latina y en idiomas modernos. De igual modo, una panorámica previa sobre la Historia de Roma (o, en su caso, haber cursado la asignatura Historia Antigua II: El Mundo Clásico) puede resultar altamente recomendable.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En el centro asociado correspondiente, el estudiante tendrá en el Profesor-tutor una ayuda inestimable en su proceso de aprendizaje, recibiendo de él indicaciones pertinentes para conseguir un mejor aprovechamiento en la elaboración de las actividades de orden práctico. En el curso virtual de la asignatura se indicarán los materiales de apoyo y orientaciones para el estudio de cada uno de los temas, así como el de otros recursos, incluidos aquellos otros materiales que surjan a través de Internet que se consideren pertinentes.

Además el estudiante podrá ponerse en contacto con los profesores de la sede central en sus horarios de habituales de guardia para plantearles todas aquellas dudas o aclaraciones de cuestiones que le surjan en el momento del estudio de los contenidos o para solucionar las dificultades que se le presenten durante la elaboración de los trabajos prácticos. Para tal fin, le indicamos los horarios de guardias, que deberá confirmar al principio del curso, en los que podrá ser atendido a través de los servicios telefónicos, de correo postal o informático que se especifican.

Dr. D. Raúl González Salinero

Horario de atención:

Martes, de 11 a 18 horas

Jueves, de 11 a 16 horas

rgsalinero@geo.uned.es

91 398 9096

Dirección postal:

UNED

Departamento de Historia Antigua

Facultad de Geografía e Historia

Edificio de Humanidades

Paseo Senda del Rey, 7 –3ª planta (despacho 328)

28040 MADRID

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES:

1. Iniciativa y motivación.
2. Planificación y organización.
3. Manejo adecuado del tiempo.
4. Análisis y síntesis.
5. Aplicación de los conocimientos a la práctica.
6. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
7. Razonamiento crítico.
8. Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros.
9. Aplicación de medidas de mejora.
10. Comunicación y expresión escrita.
11. Competencia en el uso de las TIC.
12. Competencia en la búsqueda de la información relevante.
13. Competencia en la gestión y organización de la información.
14. Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.
15. Compromiso ético y ética profesional.
16. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. Conocimiento de la estructura diacrónica general de la Historia, y capacidad para caracterizar los grandes períodos históricos y sus subdivisiones internas, con arreglo a los distintos criterios de la historia política, económica, social, religiosa o cultural.
2. Conocimiento de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar en los distintos períodos en los que tradicionalmente se ha dividido la Historia: Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea.
3. Conciencia de la diversidad de ámbitos espaciales y escalas del conocimiento histórico: historia universal, historia de Europa, historia nacional.
4. Conciencia de las continuidades y de los cambios que tienen lugar en el proceso histórico, y capacidad para comprenderlos.
5. Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, sucesos y mentalidades del pasado.
6. Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas históricos y/o geográficos
7. Capacidad de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.
8. Capacidad para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o

geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas

9. Capacidad de organizar de forma coherente información histórica y/o geográfica compleja.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados que se pretenden conseguir con el aprendizaje de esta asignatura están en íntima relación con los contenidos del temario.

El objetivo primordial de la asignatura consiste en la obtención por parte de los estudiantes de una instrucción suficiente en la materia para conocer y comprender el devenir histórico experimentado en la Península Ibérica desde sus sociedades protohistóricas y la presencia de los pueblos colonizadores hasta las vicisitudes de su integración en el ordenamiento romano.

La preparación de esta materia proporcionará a los estudiantes la adquisición de una serie de competencias concretas:

1. Capacidad para distinguir los momentos de cambio en el proceso histórico y conciencia crítica de los diversos procesos experimentados en las coordenadas espacio-temporales de la Historia Antigua de la Península Ibérica.
2. Conocimientos de las fuentes antiguas y capacidad para diferenciar la información proporcionada por los autores greco-latinos, las fuentes epigráficas y numismáticas sobre cuestiones políticas, étnicas, sociales, culturales, religiosas y propagandísticas que guardan relación con la Historia Antigua de la Península Ibérica, relacionándolas, además, con las aportaciones de la crítica histórica reciente (historiografía).
3. Obtención de capacidad para la búsqueda, selección y manejo de los distintos recursos bibliográficos y documentales, incentivando la capacidad de análisis y síntesis en el estudio de la materia, así como la destreza en la presentación, exposición y redacción de los resultados del estudio.

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA I: SOCIEDADES INDÍGENAS Y COLONIZACIONES

UNIDAD DIDÁCTICA II: PUEBLOS PRERROMANOS Y CONQUISTA ROMANA

UNIDAD DIDÁCTICA III: HISPANIA ROMANA

METODOLOGÍA

Profesores, estudiantes, materiales y medios técnicos son pilares fundamentales de todo sistema educativo actual. En el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED, la eficacia del método educativo aplicado no sólo depende de la existencia de buenos materiales y de la disponibilidad de los recursos de apoyo al estudio, apropiados a este peculiar sistema de enseñanza, sino además y principalmente de la provechosa colaboración e interacción entre el estudiante, el equipo docente de la sede central y el profesor tutor del centro asociado.

En la preparación de la asignatura, el alumno, además de esta Guía introductoria, dispondrá de los recursos ofrecidos en el curso virtual y de la información necesaria relativa a los manuales y materiales que el equipo docente le recomienda para el seguimiento del temario. Además, en ellos se le ofrece la bibliografía complementaria relacionada con los contenidos de los temas del programa.

Para un adecuado seguimiento del estudio se le aconseja al alumno familiarizarse, en un primer momento, con los métodos y servicios informáticos utilizados por la UNED. Además de:

- a) La atenta lectura de todas aquellas orientaciones que se le facilitan en la Guía de Estudio, que le permitirán un mejor acercamiento a los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.
- b) La lectura comprensiva de los materiales recomendados, según las indicaciones contenidas en la Guía de Estudio.
- c) La asistencia a las tutorías, bien presenciales, bien virtuales, así como el contacto directo con los centros asociados correspondientes.
- d) La atención a las aclaraciones, explicaciones complementarias, anotaciones e información general que el equipo docente transmita en los distintos foros del servicio virtual de la asignatura, donde se proporcionará información sobre visitas guiadas a yacimientos, exposiciones y museos.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar en torno al veinte por ciento del tiempo total estimado para la preparación de la asignatura, es decir, aproximadamente treinta horas.

Otro bloque de tiempo deberá ser dedicado al desarrollo de actividades de carácter práctico que faciliten una mejor comprensión de los contenidos teóricos, para lo que dedicará un tiempo estimado de treinta horas. Ello comprende:

- a) La lectura de los índices y por tanto conocimiento del plan temático que se aborda en los manuales de estudio recomendados como bibliografía básica (planteamiento teórico de los temas, autores de fuentes, instrucciones para el comentario de textos, glosario, etc.).
- b) El contacto con las fuentes literarias, epigráficas y numismáticas, a la vez que el conocimiento teórico, a través de su lectura, análisis y comentario.
- c) El seguimiento de cada situación histórica dentro de su marco geográfico temporal (mapas).
- d) La orientación y adquisición de técnicas de trabajo en las tutorías presenciales, acorde con la exigencia para el desarrollo de los trabajos prácticos.

e) Otras actividades sugeridas por su propio tutor, como la elaboración de pequeños trabajos y su exposición pública, asistencia a encuentros culturales, conferencias, visitas a exposiciones, museos, etc.

Por último, el estudiante deberá dedicar la mayoría del tiempo de trabajo, aproximadamente unas noventa horas, al trabajo autónomo:

- a) Estudio en profundidad de los contenidos teóricos.
- b) Elaboración individual de las Pruebas de Evaluación a Distancia.
- c) Preparación y realización de exámenes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Sólo se permitirá el programa oficial de la asignatura.

Criterios de evaluación

Consideraciones generales

La evaluación se llevará a cabo en un doble ámbito. En primera instancia, los profesores Tutores de los Centros Asociados serán los encargados de calificar la Prueba de Evaluación Continua de aquellos alumnos que opten por su realización. En segunda instancia, serán los equipos docentes los encargados de evaluar las Pruebas Presenciales cuya realización es obligatoria para todos aquellos alumnos que quieran superar la asignatura.

A la hora de realizar las pruebas de evaluación, los alumnos deben tener en cuenta los siguientes aspectos para que su valoración sea lo más alta posible:

Se valorará la capacidad del alumno de expresar de manera adecuada los conceptos.

Se debe responder estrictamente a lo preguntado, no teniéndose en cuenta aquella parte de las respuestas que no haya sido objeto de pregunta.

Se tendrá en cuenta la redacción, la claridad de ideas y la capacidad de síntesis.

Especialmente se tendrá en cuenta la ortografía y la puntuación. Las faltas leves reiteradas o las graves puntuales serán objeto de valoración negativa y pueden ocasionar el suspenso.

Para una correcta valoración se debe responder suficientemente a todas las preguntas del examen.

El alumno debe cuidar especialmente su caligrafía. Una caligrafía ilegible puede ocasionar que el examen no sea corregido parcial o totalmente, lo que tendrá reflejo en la nota final.

Es conveniente que en el ejercicio se refleje la bibliografía utilizada, pues ello puede evitar que se descalifique un examen por errores que subsisten en los textos utilizados.

La asignatura, por tanto, ofrece al estudiante la posibilidad de optar entre dos tipos de evaluación:

Evaluación única.

Evaluación continua.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	4
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

1. Evaluación única

La evaluación única consistirá en la realización de una Prueba Presencial, que tendrá lugar en dos convocatorias:

- Convocatoria ordinaria, enero/febrero
- Convocatoria extraordinaria, septiembre

La Prueba Presencial tendrá una duración de dos horas y se llevará a cabo en un Centro Asociado de la UNED. Esta prueba será corregida siempre por el profesor o profesores que integran el Equipo Docente de la asignatura.

La Prueba Presencial constará de dos partes diferenciadas:

- a. Parte teórica.
- b. Parte práctica.

La ponderación de la nota será la siguiente:

- Parte teórica. Hasta el 80% de la nota final.
- Parte práctica. Hasta el 20% de la nota final.

1.1 Parte teórica

La parte teórica consistirá en el desarrollo de dos temas propuestos por el equipo docente relativos al temario de la asignatura. La valoración de cada uno de ellos será de un máximo de 4 puntos.

1.1 Parte práctica

La parte práctica podrá consistir en el comentario de un texto histórico y/o de un mapa. La valoración de la parte práctica será de un máximo de 2 puntos.

En ambos casos, se valorará que sean comentarios razonados y deberán concluir con la inclusión en su contexto histórico siguiendo los contenidos aprendidos en la asignatura.

La calificación final será el resultado de sumar la nota de la Parte teórica (hasta 8 puntos) y de la Parte Práctica (hasta 2 puntos).

La suma de ambas notas estará condicionada a que el alumno conteste con suficiencia a los dos temas de la parte teórica, alcanzando al menos el aprobado. No se tendrá en cuenta la calificación de la parte práctica si no se supera la parte teórica del examen (es decir, si no se alcanzan al menos 4 puntos en la parte teórica).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Evaluación continua:

El plan de Evaluación Continua permite a los estudiantes conocer su proceso de aprendizaje, al igual que sus posibles deficiencias. Constará de una prueba de evaluación a distancia (PEC) y una prueba presencial.

La ponderación de la nota será la siguiente:

- PEC. Hasta el 20% de la nota final.
- Prueba Presencial. Hasta el 80% de la nota final.

Criterios de evaluación

2.1 PEC

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) se pondrá a disposición de los estudiantes en la plataforma virtual de la asignatura (ALF), a la que se podrá acceder a través del icono tareas, tras matricularse en la asignatura.

El Equipo Docente ha diseñado una PEC que tendrá una fecha límite de presentación indicada en la propia PEC y en la planificación general del curso. El método de entrega será a través de la misma plataforma virtual de la asignatura (Plataforma ALF). Una vez transcurrida la fecha límite de entrega, no se admitirá el envío de ninguna PEC, salvo que hayan existido problemas técnicos en el servidor de la UNED y que éstos hayan sido reconocidos por la propia Universidad, en cuyo caso el Equipo Docente abriría un nuevo plazo de entrega no superior a 24 horas. Se recomienda, por tanto, que no se espere al último día para hacer la entrega y evitar así cualquier contingencia desafortunada.

Las PECs serán corregidas por el profesor-tutor asignado al Centro Asociado donde el estudiante esté matriculado. Él será el encargado de introducir la nota en la plataforma para que el alumno conozca la calificación obtenida.

La nota de la PEC se mantendrá vigente durante un curso académico, de modo que si un estudiante supera la PEC y suspende la Prueba Presencial, se le mantiene la nota de la misma hasta la convocatoria de Septiembre.

Si el alumno decide no acudir a realizar el examen presencial en la convocatoria de enero/febrero, pero quiere acogerse al sistema de Evaluación Continua, deberá entregar la PEC en los plazos generales establecidos para aquellos alumnos que sí acudan a realizar el examen de enero/febrero, no pudiendo entregarla con posterioridad. De no hacerlo así, se deberá optar por el sistema de Evaluación Final.

La PEC consistirá en la realización de una a tres pruebas entre las que puede haber recensiones de libros o artículos, comentario de mapas, de textos o de imágenes, etc.

2.2 Prueba Presencial

Los alumnos que hayan optado por el sistema de Evaluación Continua, en la Prueba Presencial deberán realizar únicamente la parte teórica del examen.

La calificación final será el resultado de sumar la nota de la PEC y la nota obtenida en la parte teórica del examen.

La suma de ambas notas estará condicionada a que el alumno conteste con suficiencia los dos temas de la parte teórica, alcanzando al menos el aprobado (es decir, obteniendo al menos 4 puntos).

Ponderación de la PEC en la nota final	20 %
Fecha aproximada de entrega	Segunda semana de enero.
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La Prueba Presencial constará de dos partes diferenciadas:

a. Parte teórica.

b. Parte práctica.

La ponderación de la nota será la siguiente:

- **Parte teórica. Hasta el 80% de la nota final.**
- **Parte práctica. Hasta el 20% de la nota final.**

La calificación final será el resultado de sumar la nota de la Parte teórica (hasta 8 puntos) y de la Parte Práctica o de la nota de la PEC (hasta 2 puntos).

La suma de ambas notas estará condicionada a que el alumno conteste con suficiencia a los dos temas de la parte teórica, alcanzando al menos el aprobado. No se tendrá en cuenta la calificación de la parte práctica o de la PEC si no se supera la parte teórica del examen (es decir, si no se alcanzan al menos 4 puntos en la parte teórica).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420654775

Título:NUEVA HISTORIA DE LA ESPAÑA ANTIGUA. UNA REVISIÓN CRÍTICA

Autor/es:Gonzalo Bravo ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL

Todos los capítulos de los manuales de la Bibliografía Básica contienen una bibliografía complementaria, más amplia y específica, incluso comentada, referente a los contenidos de los temas o aspectos concretos del mismo. También en la Guía II de la asignatura (el Plan de Trabajo) se ofrecen orientaciones específicas para el estudio de los temas acompañadas de una actualizada bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria puede utilizarse como ampliación de los contenidos contemplados en la Bibliografía básica y en las Unidades Didácticas, que serán materia de examen

Ponemos a disposición de los alumnos una breve bibliografía complementaria para aquellos alumnos que quieran profundizar en los contenidos de la asignatura.

ALVAR, J. *et alii*, *Entre fenicios y visigodos: la historia antigua de la Península Ibérica*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2008 (ISBN: 978-84-9734-761-7).

BLÁZQUEZ, J. M.^a *et alii*, *Historia de España antigua, I. Protohistoria*, Cátedra, Madrid, 1997 (sucesivas ediciones posteriores) (ISBN: 978-84-376-0232-7).

BLÁZQUEZ, J. M.^a *et alii*, *Historia de España antigua, II. Hispania romana*, Cátedra, Madrid, 1997 (sucesivas ediciones posteriores) (ISBN: 978-84-376-0127-4).

BRAVO, G., *Hispania y el Imperio*, Síntesis, Madrid, 2001 (ISBN: 978-84-7738-912-8).

BRAVO, G., *Hispania. La epopeya de los romanos en la Península*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2007. (ISBN: 978-84-9734-662-7).

GÓMEZ ESPELOSÍN, F. J., *Iberia e Hispania. Recursos para el estudio de la historia de España antigua*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2011 (ISBN: 978-84-8138-916-6).

PLÁCIDO SUÁREZ, D., *Historia de España, 1. Hispania antigua*, Crítica, Barcelona, 2009 (ISBN: 978-84-7423-915-7).

PLÁCIDO SUÁREZ, D., *Historia de España, IV. Las provincias hispanas durante el Alto Imperio romano*, Itsmo, Madrid, 2008 (ISBN: 978-84-7090-322-9).

RICHARDSON, J. S., *Historia de España, II. Hispania y los romanos* (trad. T. de Lozoya), Crítica, Barcelona, 1998 (ISBN: 978-84-7423-849-8).

ROLDÁN HERVÁS, J. M. y WULF ALONSO, F., *Historia de España, III. Citerior y Ulterior. Las provincias romanas de Hispania en la era republicana*, Itsmo, Madrid, 2001 (ISBN: 978-84-7090-333-5).

SÁNCHEZ MORENO, E. (coord.): *Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica. Vol I. Las fuentes y la Iberia colonial*. Madrid, Sílex, 2008 (y ediciones posteriores) (ISBN: 978-84-7737-181-6).

SÁNCHEZ MORENO, E. (coord.): *Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica. Vol. II. La iberia prerromana y la Romanidad*. Madrid, Sílex, 2008 (y ediciones posteriores) (ISBN: 978-84-7737-182-3).

Repertorios de fuentes:

1. Fuentes literarias:

Casi todas las fuentes “textuales” se encuentran reunidas en la serie de *Fontes Hispaniae Antiquae*, dirigida por A. Schulten *et alii*, se inició en 1922 y finalizó en 1987. La integran

nueve volúmenes, faltándole el vol. VII.

Varios: *Textos y documentos de Historia antigua, media y moderna hasta el siglo XVII*, tomo XI de *Historia de España*, dirigida por M. Tuñón de Lara, Labor, Barcelona, 1984.

Fatás, G., López Barja, P. y Orejas, A., *Materiales para un curso de historia antigua de la Península Ibérica*, Tórculo Edicións, Santiago de Compostela, 1997.

2. Epigráficas:

La epigrafía romana peninsular se recoge en el *Corpus Inscriptionum Latinarum II (CIL II)*.

Una comisión internacional está completando actualmente la nueva edición del *CIL II*. Ya han aparecido algunos fascículos.

3. Monetales:

VILLARONGA, L., *Corpus Nummorum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid, 1994.

CRAWFORD, M. H., *Roman Republican Coinage*, 2 vols. Cambridge University Press, Cambridge, 1974.

Léxico:

ROLDÁN, J. M. (dir.), *Diccionario Akal de la Antigüedad hispana*, Akal, Madrid, 2006.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La metodología específica del modelo educativo de la UNED requiere que los estudiantes dispongan de recursos de apoyo al estudio. En la biblioteca de los Centros Asociados y de la Sede Central, los estudiantes encontrarán la bibliografía complementaria, o, al menos parte de la misma. Además del esfuerzo individual en la preparación de la materia, primordial en el modelo educativo a distancia, los estudiantes contarán con la ayuda y apoyo de Profesores Tutores en los Centros Asociados y en el curso virtual, que contendrá las orientaciones e indicaciones que se consideren oportunas para el estudio del temario.

La Prueba de Evaluación a Distancia diseñada por el equipo docente son elementos importantes para la Evaluación continua. Contienen trabajos prácticos, como comentarios de textos literarios, epigráficos, clasificación de monedas, ejercicios de síntesis, etc.

PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE UN COMENTARIO BREVE DE TEXTOS HISTÓRICOS

El objetivo primordial del comentario de texto histórico es el acceso, con las claves propias de la disciplina histórica, al significado de un extracto o pasaje procedente de una fuente escrita determinada. Para alcanzar satisfactoriamente dicho objetivo será necesario explicar aquellos rasgos fundamentales que, reflejados en el texto, contribuyan a su comprensión y, por tanto, al conocimiento de la sociedad y época a la que pertenece.

Aunque no existen normas fijas para la realización de un comentario de texto, y menos aún si éste es de carácter reducido, es esencial seguir de forma clara y ordenada un método coherente en el que, al menos, se dilucide la naturaleza del texto y se expliquen aquellos elementos que contribuyen a insertarlo dentro de un contexto histórico bien definido.

Aunque parezca obvio (porque, en efecto, lo es), es aconsejable leer despacio y con atención el texto al menos un par de veces.

1. Naturaleza del texto

- a) En primer lugar, se debe establecer la categoría y estilo del texto al que nos enfrentamos. El texto puede ser de carácter epigráfico, epistolar, literario (narrativo, poético, épico...), legislativo, político, filosófico, religioso, administrativo, etc.
- b) En segundo lugar, debe indicarse el autor y el título de la obra (si se conocen) de los que procede el texto: alguna "pincelada" biográfica, la lengua original en la que el texto está escrito y a quién o quiénes estaba dirigido.
- b) En tercer lugar, debe identificarse con claridad el lugar de origen del texto, es decir, su procedencia geográfica.
- c) A continuación, resulta ineludible señalar la datación del mismo: establecer su cronología exacta o lo más aproximada posible.

2. Resumen del texto

Ningún comentario de texto será válido sin presentar la sinopsis o resumen del contenido del documento. Es decir, en pocas líneas (3-4 a lo sumo), habría que dar respuesta a una simple pregunta: ¿de qué trata el texto propuesto? A este respecto, resulta de gran utilidad subrayar los datos (nombres propios, topónimos, fechas, cifras) y elementos internos (vocablos, expresiones) que sean más significativos, incluso, si es posible, tratando de contrastarlos en las dos versiones presentadas del texto (en su lengua original y en la traducción), hecho que puede ser de gran utilidad.

3. Descripción y explicación del contexto histórico

Se trata de la fase más importante del comentario reducido del texto histórico.

- a) No debe caerse en el error de repetir con distintas palabras las mismas ideas y alusiones recogidas en el texto (cabría suponer que este procedimiento sería admisible en la fase anterior, es decir, en su resumen, pero no en ésta). Tampoco sería correcto excederse en la explicación de todos los aspectos que definen un período histórico determinado. Si el texto, por ejemplo, refleja una situación relativa al ámbito económico, no sería lógico extender nuestras explicaciones al ámbito religioso, salvo que en el texto aparezcan ideas que relacionen explícitamente ambos ámbitos (por ejemplo, que se trate de los tesoros que contenían los templos o del erario público depositado en algunos de ellos).
- b) Se deben analizar con detenimiento los términos y datos que aparezcan en el texto con el objeto de ponerlos en relación con el momento histórico que describen y de explicar qué significado adquieren en dicho contexto.

4. Conclusiones

En este apartado final se deben incluir las consideraciones finales surgidas del análisis previo del texto.

- a) Deben resaltarse aquellos términos e ideas que, por su importancia, conducen a la adecuada comprensión del texto. Es decir, aquellas palabras que, a nuestro juicio, resultan “clave” para la interpretación del contenido del documento.
- b) Sería pertinente aquí establecer, siempre brevemente, posibles paralelos históricos cercanos.
- c) Sería conveniente, a su vez, señalar posibles consecuencias históricas o la trascendencia de la información que proporciona el texto.
- d) Las conclusiones podrían cerrarse exponiendo brevemente la opinión personal o de algún historiador que se haya acercado al texto o a la época en la que éste se sumerge.

Nota adicional:

No es necesario que en la redacción del comentario aparezcan indicados literalmente estos cuatro apartados. De hecho, lo ideal es que, siguiendo como guía estas pautas, dicha redacción sea continua, clara y fluida (sin errores gramaticales, ni faltas de ortografía). Todos los términos latinos deben ir en *cursiva* (o, en su defecto, subrayados).

PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE UN MAPA HISTÓRICO

Será siempre necesario señalar en el mapa mudo todos aquellos aspectos que permitan el entendimiento y comprensión de los parámetros geográficos que sean determinantes en relación con el período histórico objeto del enunciado propuesto. Por esta razón se deberán indicar:

- Las fronteras, países que circundan la zona (aclarando si son aliados, neutrales, sometidos, etc.).
- Ciudades importantes, capitales.
- Anexiones o conquistas (diferenciando los distintos períodos), campañas militares terrestres o marítimas, etc., siempre con signos bien definidos.
- Principales vías de penetración, rutas comerciales, distritos administrativos, etc.
- Explicar en un recuadro lateral cada uno de los signos utilizados para el entendimiento de la información aportada.
- Finalmente, para obtener una mejor comprensión del mapa, será necesario añadir un pequeño comentario que justifique lo que se ha representado en el mismo. Hay que advertir que no se trata de realizar un tema partiendo de su enunciado, sino de “comentar” el mapa que se ha realizado.

RECLAMACIÓN Y REVISIÓN DE EXÁMENES

La reclamación y revisión de la calificación obtenida en la Prueba Presencial seguirán el procedimiento indicado en las Normas de carácter general para la revisión de exámenes de la UNED. Para evitar colapsos durante el plazo de respuesta a las solicitudes de revisión recibidas, y conforme a la discrecionalidad reconocida en el procedimiento al Equipo

Docente, se aconseja abstenerse de realizar reclamaciones de exámenes que hayan obtenido una calificación muy baja. De hecho, no serían razonables revisiones de exámenes cuya nota haya sido inferior a 3 puntos. Todas las solicitudes de revisión de examen deben seguir el modelo oficial disponible en la página web de la Facultad de Geografía e Historia.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.